

Julio de 2022

ÍNDICE DE PRECIOS AGROPECUARIOS IPAP - BMC



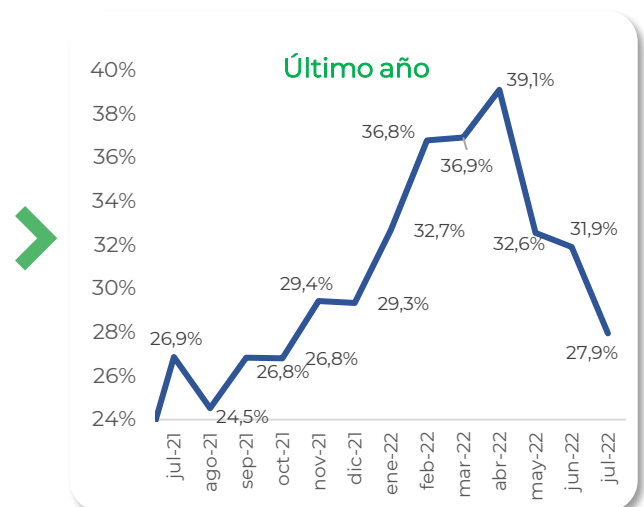
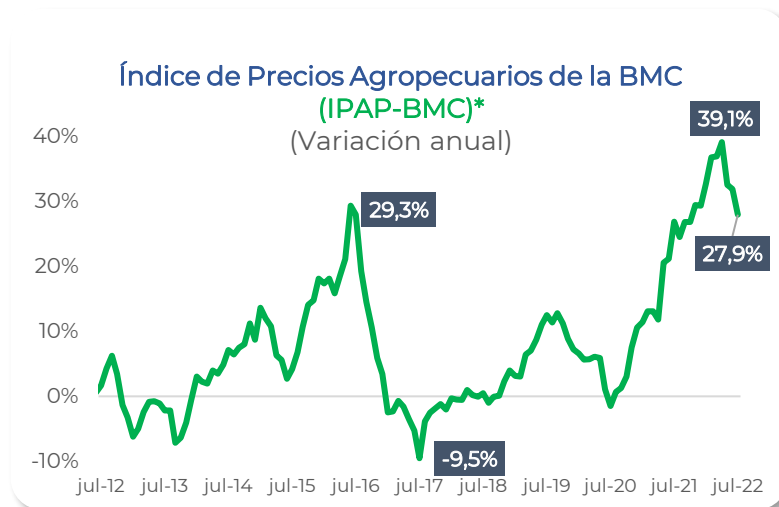
BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA

LA INFLACIÓN MENSUAL DE LOS PRECIOS AGROPECUARIOS LLEGA A UN NUEVO MÍNIMO EN JULIO

- El IPAP – BMC de julio exhibió la inflación mensual más baja del año de los productos agropecuarios, su segunda caída consecutiva del año. La variación anual se ajustó a la baja significativamente.
- El tomate, el pollo y el ganado bovino presionaron el índice a la baja mientras que las frutas cítricas presionaron el índice al alza.

Resultados generales

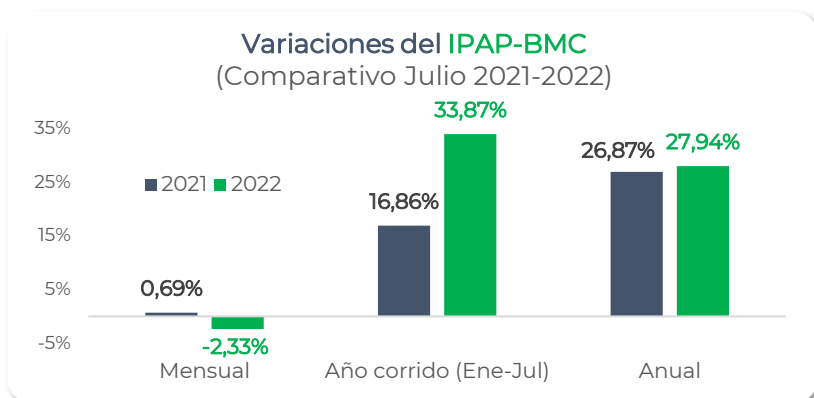
El IPAP-BMC presentó un descenso de 2.33% en julio con respecto a junio, la segunda lectura negativa consecutiva del año. Este registro fue inferior tanto al dato registrado en junio de 2022 (-1.87%) como al observado en julio del año inmediatamente anterior (0.69%). Este retroceso, que representa la variación mensual más baja en los últimos dos años, produjo una desaceleración significativa en la dinámica anual del indicador, alcanzando un valor de 27.9%, la más baja de 2022 a la fecha.



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Gerencia Corporativa de Análítica y Estudios Económicos. *El dato de jul-22 es provisional¹.

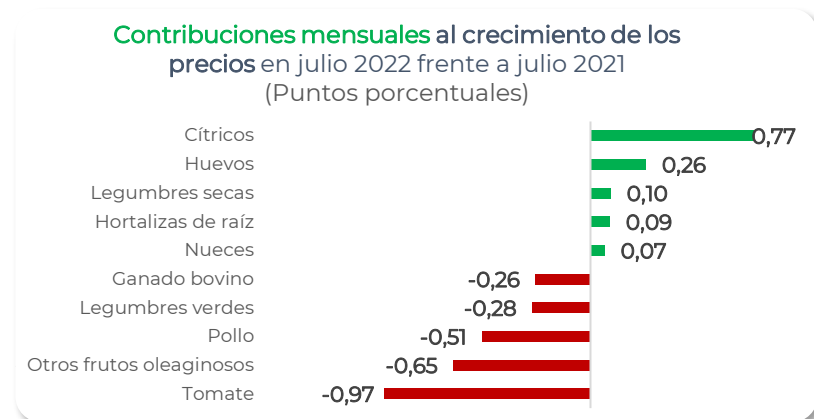
¹ Teniendo en cuenta el ingreso de nueva información reportada en la fuente después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del indicador, los resultados presentados para el último mes son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de revisión hasta un mes posterior a su publicación inicial.

Es claro que en los últimos meses los precios de los productos agropecuarios tuvieron un punto de inflexión, alcanzando un máximo histórico en mayo pasado y comenzando una marcada desaceleración a partir de junio. Tal y como lo evidenció el DANE en su publicación de IPC correspondiente al mes de junio, la división de alimentos dejó de ser la principal fuente de presión inflacionaria, cediendo su lugar a otras divisiones con mayor peso dentro del índice como los arrendamientos, los servicios públicos y el transporte, lo cual es consistente con este comportamiento en la inflación agropecuaria.



Los factores de riesgo externos como la crisis logística internacional, el aumento en el precio externo de los combustibles y la invasión de Rusia a Ucrania persisten; sin embargo, la economía nacional parece haberse ajustado a ellos de manera paulatina, lo que evidentemente ha permitido la moderación y reciente caída en el ritmo de crecimiento de los precios agropecuarios.

Vale la pena destacar cómo productos como el pollo, el trigo, el tomate y la carne bovina, cuyos incrementos en precios fueron muy marcados en el primer tercio del año, han corregido sus precios a la baja, contribuyendo con la situación evidenciada por los resultados de julio.



Resultados por subclase

De las 33 subclases que componen el IPAP-BMC, tan solo 15 presentaron aumentos entre junio y julio (45.5%). La subclase que presentó la mayor contribución mensual a la dinámica de los precios en junio fue la de frutas cítricas con 0.77 puntos porcentuales (p.p.), seguida de los huevos (0.26 p.p.), las hortalizas de raíz como la cebolla (0.09 p.p.) y las nueces (0.07 p.p.). Es importante resaltar la notable contribución positiva de las legumbres

secas como la lenteja, cuya alta prevalencia de importaciones causó un aumento significativo de precios en un mes de julio en el que se registró la tasa de cambio más alta de la historia del país.

En el extremo contrario, las subclases que presentaron las contribuciones negativas más destacadas y causaron, en mayor medida, el descenso mensual en los precios del sector durante julio fueron el tomate (-0.97 p.p.), otros frutos oleaginosos (-0.65 p.p.), el pollo (-0.51 p.p.), las legumbres verdes como las habichuelas (-0.28 p.p.), y el ganado bovino (-0.26 p.p.).

Es decir, mientras que las cinco subclases que más contribuyeron al crecimiento de los precios agropecuarios aportaron conjuntamente 1.29 p.p a la variación mensual del indicador, las cinco subclases con menor contribución aportaron -2.67 p.p., inclinando la balanza hacia el decrecimiento evidenciado en el registro del índice.

Correlación con otros indicadores de precio

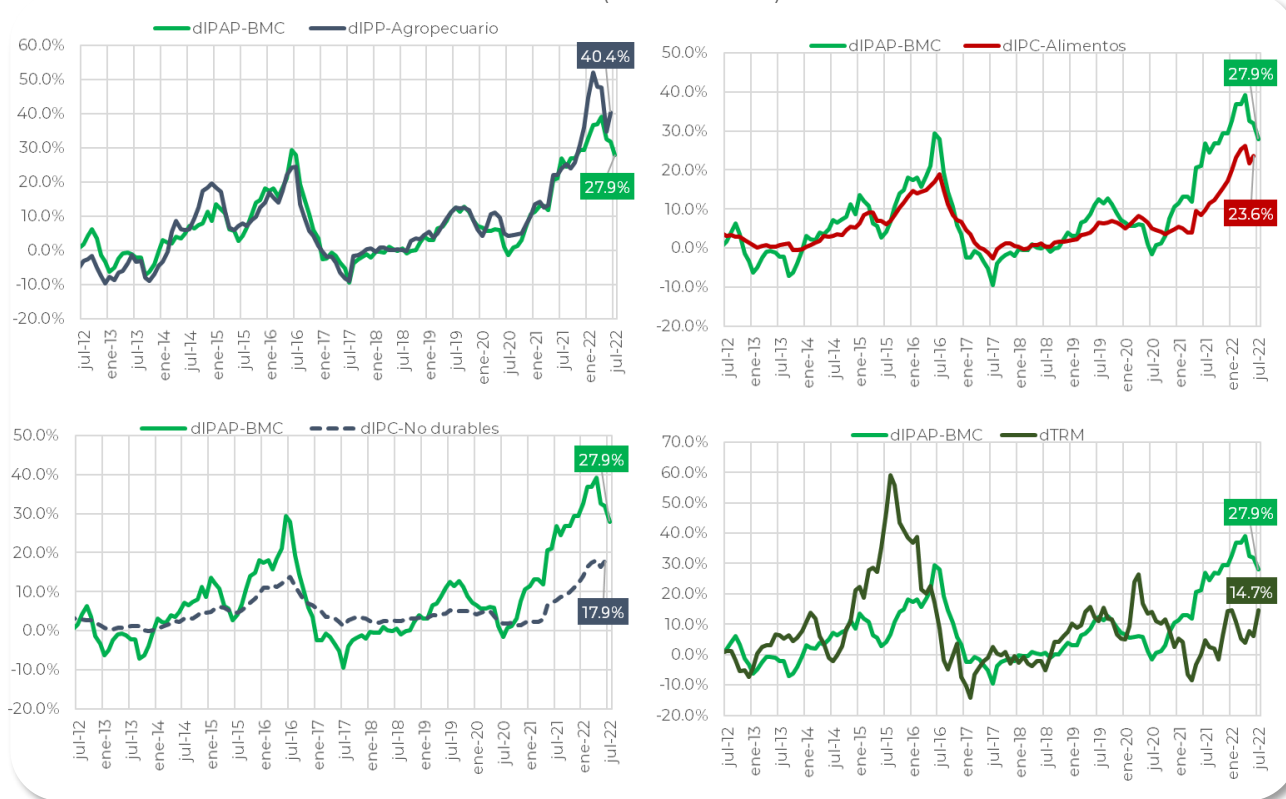
La variación anual del IPAP-BMC muestra conexiones con otros indicadores de precios y la tasa de cambio, aunque con esta última la correlación se ha venido perdiendo a medida que avanza el año, situación que se profundizó en julio con el persistente aumento en el precio del dólar en concomitancia con la pérdida de ritmo en el crecimiento de los precios agropecuarios.

Durante la última década, se observa una correlación con la variación anual del Índice de Precios al Productor (IPP) del sector agropecuario² del **95.1%**, mientras que, con la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) de alimentos del DANE, el estadístico registró un valor de **92.9%** para el mismo lapso. Por su parte, con la variación anual del IPC de bienes no durables del DANE, se evidencia una correlación de **89.6%**, mientras que con la tasa de cambio representativa del mercado³ se obtuvo un valor mucho más bajo de **23.3%**.

A pesar de que los índices de precios al consumidor muestran menor volatilidad que el IPAP-BMC, éste logra capturar de manera general su tendencia. Mientras tanto, el IPP del sector agropecuario y el IPAP-BMC evidencian un mejor ajuste en su dinámica, a pesar de que en los últimos meses un comportamiento más explosivo en el indicador del DANE.

IPAP-BMC, indicadores de inflación y tasa de cambio

(Variación anual)



Fuente: Bolsa Mercantil de Colombia, Banco de la República y DANE.

Sobre el IPAP-BMC

El Índice de Precios Agropecuarios de la Bolsa Mercantil de Colombia (IPAP-BMC) se construye sobre precios de bienes del sector agropecuario en estado primario. Este índice coyuntural de tipo Laspeyres (ponderaciones fijas en un período base) contiene un seguimiento a 33 subclases agropecuarias de acuerdo con la Clasificación Central de Productos (CPC), a partir de información derivada de transacciones efectivamente realizadas en el mercado, completamente actualizada, con una publicación oportuna y la posibilidad de realizar seguimiento semanal y quincenal sobre el comportamiento de los precios del sector.

² Corresponde al IPP reportado por el DANE para la Sección A de la CIIU 4 en el componente de Oferta Interna.

³ Corresponde al promedio mensual de la TRM publicado por el Banco de la República.

El IPAP-BMC está construido con base en una fuente única de datos en Colombia, exclusiva de la BMC, como lo es el Registro de Facturas del sector agropecuario, junto con las ponderaciones provenientes de la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE. En 2021, el Registro de Facturas de la BMC acumuló cerca de 5.5 millones de transacciones que sumaron un valor total de \$46.1 billones, es decir, un flujo de aproximadamente 23.000 transacciones registradas por día.

Los precios extraídos del Registro de Facturas evidencian precios efectivamente realizados en las transacciones del mercado y mayoritariamente se concentran en la primera etapa de la cadena de comercialización, es decir, la transacción entre el productor agropecuario y el primer comercializador.

Documento elaborado por la Gerencia Corporativa de Analítica y Estudios Económicos

Gerente Corporativo de Analítica y Estudios Económicos

Nelson Fabián Villarreal

nelson.villarreal@bolsamercantil.com.co

Asesora Externa Estudios Económicos

María Angélica Arbeláez

asesor.estudioseconomicos@bolsamercantil.com.co

Analítica

Camilo Prada Ladino

camilo.pradala@bolsamercantil.com.co

Juan Felipe Pérez

juan.perez@bolsamercantil.com.co

Estudios Económicos

Juan David Cordoba Mosquera

juan.cordoba@bolsamercantil.com.co

Francisco Fernández

francisco.fernandez@bolsamercantil.com.co

María Paula Rojas

maria.rojas@bolsamercantil.com.co

Practicante:

Jordy Samir Mesa

jordy.mesa@bolsamercantil.com.co

Teléfono: (57) 601 6292529

Dirección: Calle 113 No. 7-21 Piso 15

Si tiene dudas o comentarios acerca de este informe, por favor escríbanos a
sistinformacionbmc@bolsamercantil.com.co

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., procura que la información publicada mantenga altos estándares de calidad. Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la integridad, veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia, contenido y/o uso que se le dé a la información aquí presentada. La Bolsa Mercantil no proporciona ningún tipo de asesoría, por lo tanto, la información publicada no puede considerarse como una recomendación o sugerencia para la realización de operaciones de comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto. Lo anterior cobra relevancia, si se tiene en cuenta que gran parte de la información publicada proviene de terceros, motivo por el cual la responsabilidad legal por cualquier deficiencia en la misma recae sobre quienes la proporcionan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto. La Bolsa Mercantil, tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente oficial.

www.bolsamercantil.com.co

